

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/14  
1º de diciembre de 1999

(99-5256)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Tercer período de sesiones  
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

## SIMPOSIO DEL G-15 SOBRE LA MUNDIALIZACIÓN Y SUS REPERCUSIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

El Cairo, 22 y 23 de noviembre de 1999

A petición del Gobierno de Egipto se distribuye el informe que aparece a continuación sobre el simposio mencionado *supra*.

1. El simposio del G-15 sobre "La mundialización y sus repercusiones económicas y sociales ... Una perspectiva de los países del Sur", organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Egipto en cooperación con el Centro de Estudios sobre los Países en Desarrollo de la Universidad de El Cairo, se celebró en El Cairo los días 22 y 23 de noviembre de 1999, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Embajador Dr. Mounir Zahran, Representante Personal de Egipto.

2. Asistieron al simposio participantes/intelectuales de Argelia, Argentina, Brasil, Chile, Egipto, India, Indonesia, Kenya, Malasia, México, Nigeria, Perú, Senegal, Sri Lanka, Venezuela y Zimbabwe, que intercambiaron opiniones sobre los diversos aspectos relacionados con la situación económica y social mundial y analizaron la evolución del proceso de mundialización y sus consecuencias para los países en desarrollo. El Secretario General de la UNCTAD envió una contribución. La Directora en funciones de la Oficina Regional de la OIT en El Cairo fue invitada a participar en el simposio y dirigió la palabra a los participantes. (La lista de participantes figura en el anexo I).

3. Se recordó que en la Séptima Reunión Cumbre del Grupo de los 15, celebrada en Kuala Lumpur, Malasia, en noviembre de 1997, la Octava, celebrada en El Cairo, Egipto, en mayo de 1998 y la Novena, celebrada en Montego Bay, Jamaica, en febrero de 1999, se examinó el proceso de mundialización y liberalización y sus repercusiones en la estructura del desarrollo y en un rápido crecimiento económico. Los participantes en la reunión recordaron también la "estrategia global sobre el empleo" presentada por el G-15 a la OIT con objeto de ampliar y potenciar sus esfuerzos para formular, en cooperación con esos países políticas económicas destinadas a conseguir la recuperación de un crecimiento estable que conduzca al desarrollo social.

4. Los debates se centraron en las siguientes cuestiones relacionadas con la mundialización, sobre las que se distribuyeron diversos documentos (anexo II):

- El entorno económico y social mundial y el proceso de mundialización y liberalización: oportunidades y retos;
- la mundialización, las empresas transnacionales y el desarrollo;
- la mundialización, los mercados de capitales y el desarrollo;

- la mundialización, el comercio de los países en desarrollo y el desarrollo;
- las repercusiones sociales de la mundialización;
- medidas cuya adopción por los países en desarrollo se recomienda para rectificar la situación de marginación económica y social, obtener los máximos beneficios posibles de la mundialización y la liberalización y evitar las repercusiones desfavorables de ese proceso.

## **I. EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNDIAL**

En los debates se destacaron los siguientes aspectos:

5. El entorno económico y social actual presenta características que lo diferencian del precedente. La reducción de la importancia del espacio, y el tiempo y la desaparición de las fronteras vinculan la vida de los pueblos de forma más intensa y directa que nunca. Actualmente se cambian diariamente más de 1,5 billones de dólares de los EE.UU. en los mercados mundiales de divisas, y casi la quinta parte de los productos alimenticios y los servicios producidos anualmente son objeto de comercio internacional. La mundialización es mucho más que la circulación de mercancías, servicios y capitales.

6. El problema del desempleo es más agudo en los países del Sur, y va unido a problemas de subempleo. En esos países sigue habiendo más de 1.000 millones de personas desempleadas. En un momento en el que los ingresos públicos disminuyen a consecuencia de las medidas de austeridad y de las exigencias de las políticas de estabilización, la demanda de redes de seguridad social crece debido al aumento progresivo del desempleo, a una pobreza que alcanza dimensiones impresionantes y a la fluctuación de los ingresos.

7. Se reconoció que la mundialización y la interdependencia han abierto nuevas oportunidades de crecimiento de la economía mundial, gracias al comercio y a las corrientes de capital, pero, se hizo patente la preocupación por la exclusión de gran número de países en desarrollo del proceso de mundialización, en los sectores, entre otros, de la tecnología, el comercio y las finanzas, así como por la creciente vulnerabilidad de los países en desarrollo que se están integrando en la economía mundial y por la acentuación de las asimetrías económicas entre los países y dentro de cada país. Se manifestó que era necesario buscar medidas para hacer frente a esos retos, a fin de garantizar un desarrollo sostenido en el que haya menos pobreza y marginación, más equidad y democracia en las relaciones internacionales y una cooperación y una solidaridad más estrecha entre los países en desarrollo para hacer realidad el logro de mejores niveles de vida para nuestros pueblos.

8. Así como los mecanismos de los gobiernos nacionales del siglo XIX eran insuficientes para hacer frente a los retos que planteaba la época de la posguerra, es preciso adaptar las actuales instituciones rectoras de las relaciones internacionales a los retos que plantea la época posterior a la guerra fría y la transición al siglo XXI. Es necesario incorporar muchos de los elementos básicos de la responsabilidad pública a una estructura rectora más sólida a escala mundial. Un aspecto esencial del gobierno mundial es la responsabilidad frente a los pueblos, con miras al logro de la equidad y de la justicia social.

## **II. LA MUNDIALIZACIÓN, LOS MERCADOS DE CAPITAL Y DESARROLLO**

9. La reciente crisis financiera de Asia ha puesto de manifiesto las deficiencias del sistema financiero internacional. Se hizo patente la preocupación por la inexistencia de supervisión y reglamentación del comercio internacional de divisas, así como en relación con la estabilidad del sistema financiero internacional, aspectos ambos que tienen determinadas repercusiones en el entorno financiero y económico mundial. Por ello, los participantes destacaron la necesidad de reforzar la

arquitectura financiera mundial, que incluye la necesidad de establecer un "sistema de alerta anticipada" para prevenir, gestionar y resolver de forma oportuna y eficaz las crisis financieras, con el fin de conseguir un sistema financiero internacional más estable, controlable, transparente y orientado al desarrollo.

10. Los participantes examinaron la labor y las conclusiones de la reunión de expertos del G-15 sobre la crisis financiera y la reforma de la arquitectura financiera internacional que se celebró en El Cairo los días 23 y 24 de octubre de 1999, e hicieron suyas las conclusiones de la reunión.

11. El volumen de las inversiones extranjeras directas está disminuyendo en beneficio del capital de cartera. Las primeras se reducen a un pequeño número de países en desarrollo y el segundo puede causar estragos debido a los riesgos de la especulación, que provocan bruscas fluctuaciones, como las que han experimentado recientemente los países de Asia Oriental y Sudoriental. Además, la utilización de las inversiones extranjeras directas como principal fuente de crecimiento no asegura que los países en desarrollo puedan resolver los principales problemas con los que se enfrentan en relación con los déficit de su balanza de pagos, la financiación del desarrollo y la carga de la deuda, ni proporcionar oportunidades suficientes de empleo a quienes buscan trabajo en esos países. De hecho, es probable que las salidas de capital correspondientes a beneficios, intereses y regalías de las inversiones extranjeras superen con creces a las entradas que suponen esas inversiones. No es posible considerar que las IED puedan sustituir a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Sería preciso aumentar la asistencia oficial para el desarrollo hasta el nivel del objetivo internacionalmente convenido -el 0,7 por ciento del PIB de los países donantes.

### **III. LA MUNDIALIZACIÓN, EL COMERCIO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y EL DESARROLLO**

12. Se acogieron con satisfacción los esfuerzos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y del Centro de Comercio Internacional (CCI) orientados a abordar las preocupaciones específicas de los países en desarrollo en una economía en proceso de mundialización, en particular mediante la prestación de asistencia en relación con la tecnología en las esferas de la política comercial, del aumento de la eficiencia comercial y del comercio de servicios, en especial en el sector del comercio electrónico. Los participantes pusieron de relieve la función complementaria de la OMC, que puede desempeñar la UNCTAD especialmente en la prestación de asistencia a los países en desarrollo en las negociaciones que se desarrollen en el futuro en la OMC.

13. Se hizo hincapié en la necesidad de fomentar la integración de los países en desarrollo en la economía mundial con objeto de que éstos puedan obtener las máximas ventajas posibles de las oportunidades comerciales derivadas de la mundialización y la liberalización. La creciente integración de los países en desarrollo en el sistema mundial de comercio ha planteado el problema de los costos que supone el ajuste. Ese problema tiene como consecuencia una tendencia creciente al proteccionismo en los países desarrollados, que se pone de manifiesto en las crestas arancelarias, la progresividad arancelaria y los obstáculos no arancelarios, incluida la utilización indebida o abusiva de las diversas disposiciones de la OMC, como las relativas a las medidas antidumping, los derechos compensatorios y las medidas sanitarias y fitosanitarias, los obstáculos técnicos al comercio, las subvenciones, y las normas de origen. Las prácticas seguidas en esas esferas tienen repercusiones injustas e indirectas en las exportaciones de los países en desarrollo a esos mercados.

14. La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, en su décimo período de sesiones (X UNCTAD), que se celebrará en febrero de 2000 en Bangkok, Tailandia, debe centrarse en las estrategias de desarrollo en un mundo cada vez más interdependiente, aprovechando la experiencia del pasado para que la mundialización sea un instrumento efectivo del desarrollo de todos los países y todos los pueblos, y en la corrección de los desequilibrios que se producen en el comercio, las finanzas y el desarrollo, como consecuencia de los procesos de mundialización y liberalización. A tal fin, habría que reforzar la función de la UNCTAD.

15. La verdadera causa de la preocupación de los países en desarrollo es el hecho de que en nombre de una ronda del desarrollo, los países desarrollados están intentando incluir, en las negociaciones futuras que se iniciarán en la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC que se celebra en Seattle, además de los temas del programa incorporado, cuestiones como las inversiones, las políticas en materia de competencia, la facilitación del comercio, la transparencia de la contratación pública y las normas del trabajo y medioambientales. Cuestiones como la aplicación plena y fiel de los acuerdos y decisiones de la Ronda Uruguay, incluidas las disposiciones sobre trato especial y diferenciado y el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido se están dejando totalmente de lado. Los países desarrollados han utilizado indebida o abusivamente las disposiciones de la OMC para negar, mediante prácticas proteccionistas, el acceso a sus mercados a productos cuya exportación revisten importancia para los países en desarrollo.

#### **IV. LA MUNDIALIZACIÓN, LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y EL DESARROLLO**

16. Un porcentaje desproporcionado de las prácticas empresariales corresponde a las empresas transnacionales, que controlan casi el 80 por ciento del comercio internacional y una gran proporción de las inversiones extranjeras. Se señaló que a raíz de la tendencia reciente a las fusiones y adquisiciones de empresas, las empresas transnacionales se han convertido en la nueva economía mundial en imperios económicos. Se reconoció que esta tendencia no favorece las medidas nacionales e internacionales adoptadas para fortalecer las microempresas y las pequeñas y medianas empresas que crean la mayor parte del empleo en las economías de los países en desarrollo y constituyen una vía práctica para el desarrollo de los sectores informales de esas economías.

17. La contribución de las empresas transnacionales al desarrollo depende de sus estrategias mundiales, que se caracterizan por la búsqueda de mayor competitividad y de beneficios cada vez más elevados. Esos elementos se ajustan perfectamente a las normas de la economía de mercado, pero, en lo que respecta a los objetivos de desarrollo, su última consecuencia es la marginación de muchos países en desarrollo que no siempre se adaptan a la estrategia mundial de las prácticas de las empresas transnacionales.

18. El previsto Acuerdo multilateral de la OCDE sobre inversiones ha constituido el intento más significativo de establecer un marco general de política para las actividades de las empresas transnacionales. Ese proyecto tiene una dimensión general que afecta a la soberanía de las naciones, y plantea además a las naciones en desarrollo problemas derivados de la volatilidad de las corrientes de capital. Los países en desarrollo deben preservar sus objetivos, prioridades y necesidades en materia de desarrollo.

#### **V. LA MUNDIALIZACIÓN Y LA BRECHA TECNOLÓGICA**

19. Se manifestó preocupación por la creciente brecha tecnológica existente entre los países desarrollados y en desarrollo, especialmente en las esferas de la tecnología de la información y de las comunicaciones, que está configurando los perfiles de la mundialización. Los participantes pusieron de relieve la dimensión de la mundialización inducida por las tecnologías y la importancia de facilitar a los países en desarrollo el acceso, incluido el acceso en condiciones preferentes y especialmente favorables, a la tecnología de la información y de las comunicaciones, para que esos países puedan beneficiarse efectivamente de la mundialización gracias a su integración plena y efectiva en la nueva red mundial de la información.

20. Con el fin de potenciar la adopción de políticas y enfoques que permitan reducir la brecha existente entre países desarrollados y en desarrollo en lo que respecta a las tecnologías de la información y de las comunicaciones e impulsar la transferencia de tecnología, se recomendó la adopción del código de conducta para la transferencia de tecnología de la UNCTAD.

## **VI. LAS REPERCUSIONES SOCIALES DE LA MUNDIALIZACIÓN**

21. En el marco de la mundialización, el desempleo en los países en desarrollo aumenta, debido especialmente a las dificultades que agravan la crisis financiera. El desempleo afecta al tejido socioeconómico de las sociedades en las que se produce.

22. En relación con la prestación de ayuda a los países afectados para hacer frente a las consecuencias sociales negativas de la marginación en lo que respecta a la estabilidad económica, el empleo y la pobreza, se destacó la iniciativa del G-15 de presentar a la OIT una estrategia global sobre el empleo con objeto de ampliar y potenciar sus esfuerzos para formular, en cooperación con los países en desarrollo, políticas económicas destinadas a conseguir la recuperación de un crecimiento estable que conduzca al desarrollo social. La OIT debería analizar además las repercusiones sociales y económicas de las crisis financieras en el sector informal de las economías de los países afectados y realizar nuevos estudios sobre las consecuencias de la crisis de los mercados financieros para los diversos programas de mitigación de la pobreza en los países afectados.

23. La OIT no sólo debería abordar las consecuencias sociales de la crisis financiera, sino también elaborar una estrategia global sobre el empleo a largo plazo con el fin de estimular la creación de empleo en todos los países en desarrollo, por cuanto el G-15 considera que la creación de más y mejores empleos debe ser un aspecto prioritario del programa económico internacional para aplicar la Declaración y el Programa de Acción de la Cumbre de Copenhague sobre Desarrollo Social.

## **VII. MEDIDAS QUE LOS PAÍSES EN DESARROLLO PROPONEN PARA SU ADOPCIÓN: UNA RECETA PARA EL SIGLO XXI**

A la luz de las deliberaciones y conversaciones mantenidas, se ha recomendado la adopción de las siguientes medidas y/o acciones a nivel internacional, regional y nacional:

### **24. A nivel internacional:**

#### **A. La mundialización debería garantizar:**

- el desarrollo: menos pobreza y privaciones, y un mayor aumento de los niveles de vida;
- la equidad: una menor disparidad entre naciones;
- la inclusión: una menor marginación de los países en desarrollo y la integración de todos ellos en la economía internacional;
- la sostenibilidad: menos efectos perjudiciales para el medio ambiente;
- la ética: menos casos de violación de los derechos humanos;
- la democracia a nivel de las relaciones internacionales.

#### **B. Entre las principales consideraciones de carácter institucional en que debe basarse el gobierno mundial en el siglo XXI cabe citar las siguientes:**

- la Organización de las Naciones Unidas ha de ser un foro más fuerte y coherente en el que pueda ejercerse el liderazgo mundial de manera equitativa y teniendo en cuenta el aspecto humano;

- un banco central mundial debería estar en condiciones de actuar en situaciones de crisis como un prestamista de última instancia;
- la representación y participación equitativas de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones y elaboración de normas y normas técnicas de las instituciones multilaterales, incluso en el ámbito de la reforma del sistema financiero internacional;
- la función de las instituciones regionales tiene una importancia capital pues ésta y la de las instituciones multilaterales son complementarias;
- la Organización Mundial del Comercio debe garantizar un comercio internacional no sólo libre sino también justo y equitativo, y ha de fortalecerse la función de la UNCTAD con objeto de garantizar que se tiene en cuenta la dimensión del desarrollo en el libre comercio;
- es necesario reforzar los parámetros por los que se rigen las prácticas de las empresas transnacionales y la transferencia de tecnología;
- debe intensificarse la cooperación internacional para luchar contra el terrorismo, el narcotráfico y el blanqueo de dinero.

C. Pero incluso antes de que se inicien o logren esos cambios a largo plazo, existen numerosas medidas que podrían tomarse en los próximos años, entre ellas las siguientes:

- los países donantes deberían acelerar las medidas de alivio de la deuda que están tomando con miras a alcanzar el objetivo de una Asistencia oficial para el desarrollo del 0,7 por ciento de su PIB en favor de los países en desarrollo con el fin de atender a las prioridades del desarrollo;
- la plena aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague, teniendo particularmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo en lo que respecta a empleo, enseñanza, formación profesional y técnica, y movilización de recursos para el desarrollo social en general;
- la plena aplicación de los acuerdos consensuados sobre desarrollo en las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas en el decenio de 1990;
- deberían considerarse otras posibles fuentes de financiación de la revolución tecnológica mundial, con objeto de asegurarse de que es realmente mundial y de que se explota debidamente su capacidad para erradicar la pobreza;
- los países en desarrollo deberían tomar iniciativas colectivas -y sobre todo regionales- para reforzar su posición en las negociaciones mundiales sobre comercio, finanzas, desarrollo, derechos de propiedad intelectual y otras esferas;
- debería establecerse un servicio de asistencia y defensa jurídicas independiente que apoye a los países en desarrollo en la OMC para que puedan beneficiarse del mecanismo de solución de diferencias;
- es necesario realizar estudios sobre el impacto de la OMC en los distintos países en desarrollo, en los que se les asesore para hacer frente a cualquier efecto negativo del

sistema de la OMC. A este respecto, pueden tomar la iniciativa el G-15 con la ayuda de la UNCTAD y del South Centre;

- debería crearse un grupo de trabajo representativo encargado de examinar la gestión de la economía mundial. Éste rendirá informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas, el ECOSOC, la UNCTAD, el FMI y el Banco Mundial.
- D. La mundialización es un proceso que, de ser controlado y administrado adecuadamente, puede permitir sentar las bases de un crecimiento equitativo a nivel nacional e internacional. La mundialización, y la creciente interdependencia que se deriva de ella, requiere una gestión eficaz centrada en los principios siguientes: a) la democratización del proceso de adopción de decisiones económicas internacionales; b) la consideración conjunta de los aspectos comercial, financiero y de desarrollo por las instituciones internacionales competentes; c) la reforma de la arquitectura financiera internacional; y d) el final de la marginación de los países en desarrollo de la economía mundial.
- E. Curiosamente, en vísperas del tercer milenio la gente espera un diagnóstico más preciso, está más dispuesta a aceptarlo y se muestra más impaciente por actuar en consecuencia. La Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas es un foro mundial que podría dar un fuerte impulso para seguir adelante con el programa de trabajo.
- F. Es necesario velar por que el sistema multilateral de comercio evolucione de tal manera que proteja y promueva los intereses de los países en desarrollo. Es preciso vigilar las tendencias proteccionistas negativas que se manifiestan cada vez más en los países industriales en forma de obstáculos no arancelarios, derechos antidumping e investigaciones sobre subvenciones. El mantenimiento de derechos específicos por muchos países desarrollados permite ocultar derechos extremadamente elevados que afectan a muchos productos cuya exportación interesa a los países en desarrollo. Por tanto, es necesario asegurarse de que todos los derechos específicos se convierten en derechos *ad valorem* a fin de que queden puestos de manifiesto los derechos elevados encubiertos. Es menester elaborar un acuerdo sobre el movimiento ordenado de personas físicas (mano de obra), que constituye la principal fuente de eficiencia para la economía mundial. Hay que proceder a una evaluación de las ventajas comparativas habitualmente vinculadas a la mundialización, para determinar si se trata de ventajas comparativas reales, provocadas o adquiridas.
- G. Cuando se reconoció que por medio del comercio las crisis financieras podían afectar a otros interlocutores comerciales que aplicaban políticas macroeconómicas sanas, se recomendó a los países que resistieran a las presiones encaminadas al proteccionismo. Los mercados deben permanecer abiertos. Los Acuerdos y decisiones de la OMC han de cumplirse y aplicarse. La aplicación de esas disposiciones y la observancia del trato especial y diferenciado en favor de los países en desarrollo deberían ser cuestiones prioritarias en la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC. Habría que reforzar la función de la UNCTAD para que preste asistencia a los países en desarrollo en futuras negociaciones comerciales. Las nuevas cuestiones propuestas por los países desarrollados, como las normas laborales y el medio ambiente, no deberían estar incluidas en el orden del día de las futuras negociaciones comerciales multilaterales.
- H. Toda nueva estrategia nacional, regional o internacional de desarrollo deberá tener en cuenta los desafíos y oportunidades que supone la mundialización. El aspecto financiero de esas estrategias es un elemento central de los esfuerzos encaminados al crecimiento económico sostenido y el desarrollo social global. Así se podrá reducir la volatilidad de los mercados financieros internacionales y lograr un desarrollo económico y social más armonioso y equitativo.

25. **A nivel regional:**

- la mayoría de los países en desarrollo tratan de adoptar estrategias de crecimiento orientadas al mercado y, por lo tanto, la mayor cooperación económica entre estos países les permitirá aumentar su capacidad para producir, lograr economías de escala y ser competitivos a nivel internacional. La cooperación interregional podría incluir la elaboración y aplicación de programas y la concesión de un trato preferencial en favor de las exportaciones de los países en desarrollo;
- la cooperación y coordinación regionales e intrarregionales de los países en desarrollo debería realizarse por conducto de los grupos de los que forman parte, por ejemplo el G-77, el G-24 y el G-15, con miras a intensificar sus conversaciones y diálogo con los países del G7/G8 y otros países industrializados y garantizar así la coherencia y universalidad de las medidas de política económica y asegurarse de que se elabora y aplica la nueva arquitectura financiera internacional. Las instituciones financieras regionales y subregionales deberían desempeñar una función vital en estos esfuerzos con el apoyo de las instituciones financieras internacionales;
- los países en desarrollo deberían fortalecer el marco institucional de su cooperación a fin de garantizar la coordinación efectiva de sus posiciones y estrategias en los foros internacionales; y
- los distintos países deberían crear un grupo de alto nivel encargado de coordinar sus posiciones en lo que respecta al proceso de mundialización y organizar su integración en la economía mundial.

26. **A nivel nacional:**

- es necesario respaldar los esfuerzos nacionales intensificando la cooperación regional, intrarregional e internacional con el fin de hacer frente a la marginación de que son objeto muchos países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio y controlar los riesgos de esta marginación, y encarar los desafíos y aprovechar las oportunidades que se derivan de la mundialización;
- es importante que los países interesados hagan lo posible por crear el marco necesario para un desarrollo global, desarrollar su estructura de producción y salvaguardar su capacidad competitiva para la exportación;
- es importante que los países interesados remedien los desequilibrios estructurales y creen un entorno adecuado para las políticas macroeconómicas, es decir, que reduzcan la inflación, disminuyan los déficit presupuestarios públicos, estabilicen sus tipos de cambio y resuelvan el problema de la deuda externa;
- los países en desarrollo no deberían considerar contraer compromisos en virtud de ningún acuerdo internacional que menoscabe el derecho del gobierno destinatario a dirigir las inversiones hacia esferas prioritarias;
- los países en desarrollo no deberían seguir dependiendo de una ventaja comparativa que se basa en mano de obra barata y no calificada y en recursos naturales ya que, con los avances tecnológicos, ambos factores representan una parte cada vez menor del valor añadido de prácticamente todos los productos. Los países en desarrollo han de encontrar otros factores en los que basar su ventaja comparativa;



- deben tenerse debidamente en cuenta el aspecto social de la privatización y las políticas y medidas que son necesarias para mitigar las posibles consecuencias sociales negativas de la privatización;
- deben adoptarse medidas nacionales e internacionales destinadas a fortalecer las microempresas y las empresas pequeñas y medianas que crean la mayor parte del empleo en las economías de los países en desarrollo y constituyen una vía práctica para el desarrollo de los sectores no estructurados de esas economías;
- los países en desarrollo deberían esforzarse por que el concepto de desarrollo humano se traduzca en la puesta en práctica de estrategias en todos los sectores a fin de que los ciudadanos de esos países estén en mejores condiciones para hacer frente a los desafíos de la mundialización; y
- los distintos países deberían establecer redes de protección social eficaces que sean parte integrante de los programas de estabilización y reajuste con objeto de proteger a los sectores más vulnerables de la población, en particular en los países afectados por la crisis.

27. Es importante mantener un diálogo y una cooperación permanentes y constructivos con los países industrializados, en particular los del G7/G8, con miras a establecer una colaboración real que conduzca a una mayor cooperación económica internacional en favor del desarrollo en el siglo XXI.

28. Se recomendó que los Representantes Personales de los países del G-15 examinaran este informe en el marco de sus preparativos para las próximas reuniones, por ejemplo, la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC, la X UNCTAD, la Cumbre del Sur, la X Reunión Cumbre del Grupo de los Quince y la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas, y que lo tuvieran igualmente en cuenta en su diálogo con los países del G8.

## ANEXO 1

### Lista de participantes

#### Argelia

- Mohamed Yassen Ferfera  
Director Cread – Algeria
- Mme. Fatma Zahra Oufeiha  
Director of Research
- Ziani Abdel Fetah  
Minister Plenipotentiary  
Embassy of Algeria, Cairo

#### Argentina

- Blanca Azucena Sain  
Embassy of Argentina, Cairo

#### Brasil

- Marcelo De Almeida Brito  
Economist of IPEA
- Marcelo Medeiros Coelho De Souza  
IPEA Government Representative

#### Chile

- Roberto Abu-Eid  
Chargé d'Affaires

#### Egipto

- Mounir Zahran  
Personal Representative of Egypt
- Farouk Shakweer  
First Under-Secretary, Ministry of Economic Foreign Trade
- Moustafa Kamel Al-Sayed  
Director, Center for the Study of Developing Countries,  
Cairo University
- Ramzy Zaki
- Karima Korayem
- Mohamed Rauf Hamid
- Mounir Hindy
- Alya El-Mahdy
- Abdei-Khaleq
- Laila Hafez  
Director of First Under-Secretary Technical Office
- Hlsham Youssif  
First Secretary, Ministry of Foreign Affairs
- Mohamed Abou-bakr Saleh  
Second Secretary, Ministry of Foreign Affairs

India

- H.A.C. Prasad  
Economic Adviser, Ministry of Commerce, Government of India
- V.V.S. Subha Rao  
Deputy Secretary  
Ministry of External Affairs, Government of India
- Ashok Kumar  
Commercial Counsellor, Indian Embassy, Cairo

Indonesia

- Faali Jalal  
Director of Religion, Education, Culture & Sport, National Development Planning,  
Head of delegation Agency (BAPPENAS)
- Ahd Rzzak Abd Wahab  
Second Secretary,  
Embassy of Indonesia, Cairo
- Irdamia Ahmed  
Indonesia Embassy, Cairo

Kenya

- M.M. Maalim  
Ambassador of Kenya to Cairo
- A. A. Ismail  
Head Economic and Trade Division
- J.B. Makori  
Economist, Ministry of Foreign Affairs
- Jane Kahuki  
Second Secretary,  
Embassy of Kenya, Cairo

Malasia

- Slew Hong Yap  
Economic Planning Unit  
Prime Minister's Department
- Husni Zai Yaacob  
Ministry of Foreign Affairs

México

- Maria Cardero  
Director General of Coordination on Economic Affairs
- Federico Morenu Santos  
Consul of Mexico

Nigeria

- J.U. Ayalogu  
Chargé d'Affaires,  
Embassy of Nigeria, Cairo

Mohamed S. Dole  
First Secretary,  
Embassy of Nigeria, Cairo

Perú

- Alberto Tamayo  
Ambassador of Peru to Cairo
- Felipe Portocarero  
Research Centre Director, Pacific University

Senegal

- Mamadou Sow  
Ambassador of Senegal to Cairo
- Alexanne Tall  
Technical Counsellor, Ministry of Finance
- Paps Ousmaneseyte  
Minister-counsellor

Sri Lanka

- E.R.M. Perera  
Director, Economic Affairs  
Ministry of Foreign Affairs
- Dushni Weerakoon  
Research Fellow, Institute of Policy Studies
- A. Jayawickrema  
Chargé d'Affaires,  
Embassy of Sri Lanka, Cairo

Venezuela

- Domingo Chacon  
Chargé d'Affaires,  
Embassy of Venezuela, Cairo

Zimbabwe

- Norman Ganduri  
Senior Economist,
- H.V. Moyana  
Ambassador of Zimbabwe to Cairo

OIT

- Loretta De Luca  
Director of ILO Cairo Office

FCCI

- Wagluh Dakroury  
G-15 Federation of Chambers of Commerce, Industry and Services

## ANEXO II

### Lista de documentos

- Programa de trabajo y orden del día provisional
- Observaciones introductorias del Embajador Dr. Mounir Zahran, Presidente de los Representantes Personales del G-15
- Declaración de apertura del Dr. Mustapha Kamel Al-Sayyid, Director del Centro de Estudios sobre los Países en Desarrollo de la Universidad de El Cairo
- Comunicado conjunto de la Novena Cumbre del G-15
- Estrategia global sobre el empleo, del G-15
- Informe del grupo de expertos del G-15 sobre la crisis financiera y la reforma de la arquitectura internacional
- Naciones Unidas, informe de la reunión de expertos en el crecimiento de los mercados nacionales de capital, especialmente en los países en desarrollo, y su relación con la inversión extranjera de cartera
- Nota de la UNCTAD a la reunión de expertos sobre el crecimiento de los mercados nacionales de capital (Naciones Unidas)
- Mundialización, competencia y estabilidad económica (Centro para los asentamientos humanos)
- Documento sobre la cuestión de si la mundialización produce una mayor concentración del comercio internacional y de las inversiones (OMC)
- Crisis de desarrollo o crisis de mercados globalizados (discurso del Secretario General de la UNCTAD)
- Observaciones del Sr. Michel Camedessus, Director Gerente del FMI, sobre cómo reforzar el vínculo entre lo económico y lo social en el marco de una economía globalizada
- Contribución de la OIT al debate (Loretta de Luca - Directora de la Oficina de la OIT en El Cairo)

### Contribuciones de expertos y académicos de los Estados miembros

- Panorama general del entorno económico y social mundial y del proceso de mundialización y liberalización: oportunidades y desafíos (Egipto)
  - Los países en desarrollo y la mundialización económica: necesidad de una interacción diferente (Egipto)
  - La inversión extranjera de cartera y sus repercusiones en los mercados de capital (Egipto)
  - La mundialización y sus efectos en el comercio exterior de los países en desarrollo: ha llegado el momento de cambiar de actitud (Egipto)
  - Consecuencias sociales de la mundialización en los países en desarrollo (Egipto)
  - Mundialización: evaluación general y algunas ideas sobre la racionalización de la economía mundial (Egipto)
  - La mundialización y el comercio de los países en desarrollo (India)
  - La mundialización de las actividades económicas y sus repercusiones sociales: una perspectiva del sur (Kenya)
  - Reunión regional de alto nivel: hacia un sistema financiero internacional estable y predecible y su vinculación al desarrollo social (México)
  - Observaciones del Profesor Dr. Mohamed Yassine Ferera - Cread - Argelia sobre las repercusiones sociales de la liberalización económica: La experiencia de Argelia
  - La experiencia de Malasia en relación con la mundialización.
-